

**PROCLAMA A LOS PUEBLOS DEL SUR  
SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA EL SEÑOR MORELOS**

**PROCLAMA DEL VIRREY VENEGAS**

**MÉXICO, MAYO 11 DE 1812<sup>96</sup>**

*El virrey de Nueva España a los habitantes de los pueblos del sur*

Habitantes de los pueblos del Sur:

A vosotros dirijo esta vez la palabra porque vosotros sois ahora el objeto donde justamente se ha fijado la consideración de lo que habéis sufrido en los desastres a que os precipitó el rebelde seductor Morelos. Otras ocasiones he anunciado estas mismas desgracias a los incautos que engañados seguían el bárbaro partido de los cabecillas de la insurrección de este reino. Entonces fue una predicción fundada en el orden natural de las cosas. Ahora es la evidencia de los sucesos que acabáis de experimentar.

Los papeles públicos en que se han referido con el lenguaje de la verdad, y la sinceridad transmitirán tan funestas noticias a los lugares mismos de donde salieron engañados o seducidos, tantos millares de víctimas que el rebelde Morelos condujo al sacrificio que con horror de la humanidad han sido inmolados a su perfidia, en el pueblo y en los campos de Cuautla: los unos por la crueldad con que los dejó morir al rigor del hambre, y los otros por la temeridad con que los expuso, por salvar su persona, a las invencibles armas del rey.

¿Y será posible que a vista de tantos estragos no abráis

---

<sup>96</sup> Hernández y Dávalos, *Colección*, IV-64

los ojos a la luz de la razón, para detestar y abominar a un hombre que abusando tan inicuaamente de la dignidad del sacerdocio y de sus obligaciones de párroco, en vez de conducirnos por los caminos de la religión, a la obediencia de las potestades legítimas, os ha arrastrado a la rebelión más escandalosa? No lo creo de la racionalidad que os ilustra, y de lo que os aconseja vuestra misma conveniencia.

Ni es tiempo ya de que puedan alucinaros con triunfos que jamás han de conseguir los rebeldes contra las invencibles armas del rey, y con esperanzas halagüeñas de futuras felicidades que sólo han podido fingirse por la malignidad de los facciosos, para engañaros y seduciros con la alevosa astucia de aparentar causa común, la que en realidad lo era sólo de su interés personal.

Buena prueba de esto es la conducta observada por todos ellos en cuantas acciones han sido derrotados, pues en todas han tratado únicamente de salvarse, y de llevarse lo que han podido de lo robado y pillado, aun a sus mismos conciudadanos, sin cuidar de la suerte de sus secuaces ni del socorro de tantas viudas y huérfanas de los que han muerto por seguir su inicuo partido. Si este procedimiento es detestable e inhumano, por cualquiera aspecto que se examine, os lo hará ver el reciente suceso de Cuautla, mucho más comparándolo con la conducta enteramente contraria que han observado las tropas del rey, guiadas siempre por los principios invariables de la humanidad y la hospitalidad.

En él advertiréis que Morelos, después de haber dejado perecer más de ocho mil personas al rigor de la hambre, sacrifica por escaparse otros tres mil hombres en su fuga, al tiempo mismo de publicarse el indulto que podía haber salvado a todos; y que las tropas del rey, pudiendo haber llevado a sangre y fuego a los que habían quedado en la población, se ocupan sólo en curar los enfermos que hallaron allí; en alimentar a centenares de espectros animados, que

iban a perecer de necesidad, cediendo enternecidas y generosas los mismos ranchos que tenían preparados para su propio sustento, y en recoger multitud de viejos, viudas y huérfanos que vagaban errantes por el pueblo, y que han sido otros tantos pregoneros de la magnanimidad y beneficencia de sus generosos libertadores.

Habitantes de los pueblos del sur: observad en este cuadro el contraste que presenta la conducta de las tropas del rey, en comparación de la de los rebeldes; y si conserváis, como no lo dudo, el deseo natural de vuestras existencias y la de vuestros intereses, deponed luego las ideas quiméricas, en que abusando de vuestra docilidad os han imbuido, el monstruo de ese rumbo, el rebelde cura Morelos, y sus inicuos partidarios, y uniéndoos, y armándoos contra ellos, negaos constantemente a las seducciones con que tal vez intenten engañaros de nuevo en lo de adelante, bajo la inteligencia de que si así lo hicieréis, quedará en perpetuo olvido vuestra conducta anterior. En dos palabras: o vivid sujetos al inexorable brazo de la justicia, que no tardará en descargarlo con todo el rigor de las leyes, sobre los que perseveren contumaces en la facción de los rebeldes, o reducidos a la obediencia y subordinación del gobierno legítimo, que os recibirá con la dulzura y clemencia que lo caracteriza, para vuestra común y verdadera felicidad. Estoy seguro de que me vais a dar la satisfacción de abrazar el último partido, siguiendo el leal ejemplo que ya os han presentado los fieles habitantes de Taxco, de Chilapa, Tixtla, Chilpancingo y muchos otros pueblos que han anticipado la explosión del fuego de su lealtad a los triunfantes auxilios que venían a prestarles las valientes tropas de los acreditados Paris y Regules, dignos compañeros de los vencedores de Cuautla. Seguid los impulsos de vuestro amor a nuestro adorado soberano el señor don Fernando VII; y si hubiese alguno de vosotros que logre aherrojar la fugitiva fiera de

Morelos, que vergonzoso y abatido va buscando una taberna en que ocultar sus delitos y los remordimientos de su crueldad, el gobierno os ofrece una recompensa honrosa, útil y proporcionada a lo benéfico de esta acción, que debe libertar al mundo de uno de los mayores monstruos que ha abortado.

México, 11 de mayo de 1812.

*Francisco Xavier Venegas.*

*Manuel Velásquez de León.*